

El Memorial dado por Christoval San  
cho Vecino a esta Ciudad ofreciendo Abastere  
don de vino al Reino para lo faller en este  
Pueblo y Acordo que sobre la portura que haze  
este Intendencia Informen, el Sr. D. Pedro Joseph  
de Guano, Cavallero Procurador General, y Diputado del  
comun D. Juan Penal y no de cuenta.

Sobre fianza  
de la Real Carrel

En este Ayuntamiento se ha visto el me  
morial dado por Juan Garcia Delicado ofre  
ciendo la fianza de la responsabilidad de la Al  
caida de la Real Carrel y Acordo no halugan  
de la condicion que expresa en su memorial; Y  
enquanto de la fianza pare el Informe  
al Cavallero Procurador General, y de cuenta.

Sobre la Alca  
idia de la Carrel.

En este Ayuntamiento se hizo presente  
la exoneracion de Alcaide de la Real Carrel que  
recayo en favor de Joseph Garcia de la Ba  
ionar, para eleccion de otro en su lugar y  
en su inteligencia Acordo nombran por Co  
misionarios a los señores D. Antonio Ferrer y D.  
Juan de Matta Aguilas Revisores para que

*[Large decorative initial 'S' or 'B' in the left margin]*

en el primer Cavildo expongan periora de su  
votas proporcionadas en quien pueda hazerme  
el nuevo nombramiento de Alcaide  
En la Ciudad Acordo nombran al Sr. D. Pedro Joseph de Guano por  
Compañero del Sr. D. Juan de Matta Aguilas para  
el entorono el campo y cuenta.

Atendido D. Antonio Ferrer Salcedo

*[Signature]*  
Antonio Ferrer Salcedo  
Juan de Matta Aguilas  
D. Marguerite

Nota: Doy fee se despacharon con esta fecha 13 de Febrero

